

Alc. de las I. de Bearum, Pergana, Eiban,  
Ariacaleta, Legupia, Segura, Triarabal, Abal,  
Cinqueta, Alegria, y Navondo.

Mi S. m. N. Habiendo dirigido a la Inten-  
dencia de Navarra las adjuntas listas  
originales de los Capitanes de Terrij  
que en el d. 1. de Mayo presentaron p. a. defensa  
de la linea de Lann, p. lo respectivo  
a parte del mes de Junio, y total de el  
de Julio de este 75. - en que han debido  
p. in comprensible p. me ajustar, pidi-  
endo reformar me de p. a. u. abono. En  
cuya virtud se han d. p. 20 larg. a. acompañar  
p. g. e. cotejadas con los originales se exhiben  
vna. llamada a los Capitanes contenidos  
en ellas, y firmadas por si mismos me  
las de d. el ban una y o. b. d. - si tu-  
biere alguna equivocacion entre ellas  
me alegre las dispongan de ad me  
las con la debida d. e. m. i. o. n. y confesada  
de aquellos mes, pero que sea luego  
p. a. m. p. m. e. e. m. i. s. i. o. n. a. l. a. R. e. f. e. r. i. d. a  
Intendencia - si acaso hubiere fallado  
alguno de aquellos Capitanes vendran  
rehabilitar su firma de otro parage  
el d. a. r. g. mayor. En division supla  
aquella falta, con la Certificacion  
que corresponde. D. No. C. Qui. a. r. m.

ind. ad. Villafraanca y Puris 11. de 1796.  
B. M. à un mat. eno. Juan  
Bautista de Bilbao

Memorial

Al Señor mio. Haviendose formado por  
pelo Capitanes Elon tercio la muela de  
tar & sus Compañias respectivamente los  
meses de Junio y Julio de 1794, se ha  
paso à un aboliendo tambien las  
que me venia un p. en Cotes con  
sta el presente mes

Expediré de su ve  
do con ordenes de su agrado de un  
que de es y fuere N. le puen. a  
Verpana Junio 23 de 1796. = B.  
M. à un mat. rep. sus. = Torre  
Ant. de Zubera y olars = p. p.  
Juan Bautista de Bilbao

Neg

Debiendo salir de esta Plaza de ar-  
 mados muchos Soldados del Regimiento  
 Inmemorial del Rey en pequeñas par-  
 tidas para sus Casas con licencia tem-  
 poral, desde el dia dos del proximo mes  
 lo pongo en noticia de Vm para que no  
 se desmanden en esta Jurisdiccion a come-  
 ter algunos excesos.

Nro Señor que a Vm m. b. al. de  
 mi Dyputaçion en la C. m. c. y c. de Ciu-  
 dad de San Sebastian 28 de Junio de 1796,

D. José de Sotomayor

Por la C. m. c. y c. de Provincia de Guipuzcoa.

D. Mateo de  
 Heredia

Nro. Sr. D. Valde Vergara